

CONSTANCIA: a despacho informando que Franco Proyectos EU quien actuara como secuestre en estas diligencias, ya no se encuentra inscrita en la lista de auxiliares de la justicia. Manizales, veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno.

JOSE A. BLANDON OCAMPO
Oficial Mayor

REPÚBLICA DE COLOMBIA

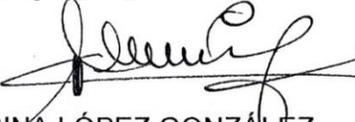


JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno.

DEMANDANTE	CARLOS ARTURO MORATO ALARCON
DEMANDADA	OTONIEL ALVAREZ CASTILLO
PROCESO	EJECUTIVO
COMISION	JUZGADO 18 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
RADICADO	170014003007-2016-00220-00

Teniendo en cuenta la constancia anterior y como Franco Proyectos EU ya no se encuentra registrada en la lista de auxiliares de la justicia como secuestre, se nombra como nuevo auxiliar a Dinamizar Administración S.A.S., a quien se le comunicará la designación, debiendo manifestar por escrito su aceptación.

NOTIFIQUESE


LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
J u e z

JABO

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el estado</p> <p>No. <u>198</u> Del <u>30 DE NOVIEMBRE DE 2021</u></p> <p>MARIBEL BARRERA GAMBOA Secretaría</p>
